PROGRAMACIÓN DOCENTE, DESARROLLO DEL CURRÍCULO Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

PROPUESTA PEDAGÓGICA
PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS
PROGRAMACIONES DE AULA



Aplicación Práctica en

INFANTIL Y PRIMARIA



EDUCACION INFANTIL

ED. INFANTIL







ÍNDICE ED. INFANTIL



Sentido y significado de la programación docente



Elementos que debe incorporar una Propuesta pedagógica.



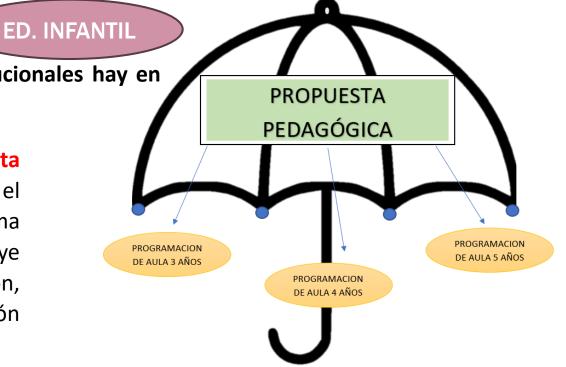
Programación de aula: situaciones de aprendizaje





☐ ¿Qué documentos institucionales hay en Educación Infantil?

Pedagógica es el documento que forma parte del PEC e incluye la planificación, desarrollo y evaluación de la etapa.

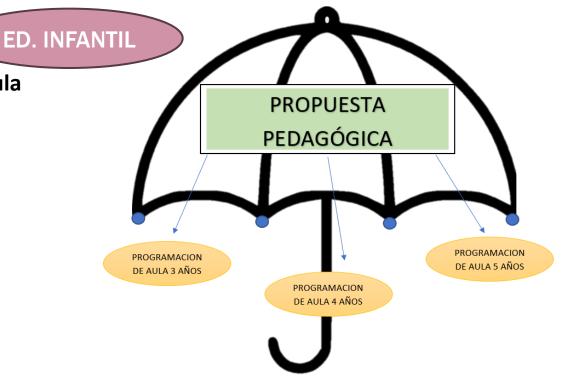






☐ Las programaciones de aula

Las programaciones de aula son un instrumento de planificación que concreta la propuesta pedagógica a un grupo de alumnos concreto







2. ELEMENTOS DE LA PROPUESTA

PEDAGÓGICA

AYUDA EN EL PORTAL DE EDUCACIÓN

Decreto 37/2022, de 29 de septiembre





INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN
DEL MODELO DE PROPUESTA PEDAGÓGICA DE
EDUCACIÓN INFANTIL

INDICACIONES PARA LA APLICACIÓN DEL DECRETO 37/2022, DE 29 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Modelo de

Propuesta

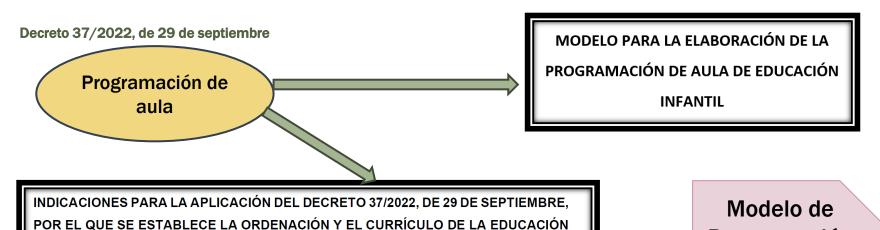
Pedagógica

Punto 14



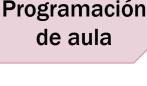


3. PROGRAMACIÓN DE AULA: SITUACIONES DE APRENDIZAJE.



Punto 15

INFANTIL EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN







3. PROGRAMACIÓN DE AULA: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La Programación de Aula deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

- Las características del grupo clase.
- b. Metodología didáctica.
- c. Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- d. Vinculación de los elementos del currículo a través del diseño de cada situación de aprendizaje, los aspectos más relevantes de su puesta en práctica, junto con el procedimiento para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y, en su caso, las medidas establecidas y las adaptaciones curriculares significativas.
- e. Los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- f. Los aspectos más relevantes de la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado.
- g. Los datos más significativos de la revisión de la programación de aula y su vinculación con la evaluación de la práctica docente.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación de aula. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.





3. PROGRAMACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

AULA:

a) Las características del grupo clase.

Curso	
Número de alumnos	
Características físicas, cognitivas y afectivas	
Nivel de competencia curricular	
Alumnado con atención individualizada	
Otras	





3. PROGRAMACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

AULA:

b) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):



Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Metodología didáctica. Partiendo de lo establecido en los artículos 10 y 11 y el anexo II.A del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, las especificaciones metodológicas fijadas en el anexo III del mencionado Decreto para cada una de las áreas, y teniendo en cuenta las decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro establecidas en la propuesta pedagógica, se deberán concretar los métodos pedagógicos y tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.





3. PROGRAMACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE Principios D.U.A.



AULA:

ANEJO. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL MODELO DE PROGRAMACIÓN DE AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje							
Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación					
Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción	Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física	Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés					
La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas: El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual. El contraste entre el fondo y el texto o la imagen.	Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías. Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (por ejemplo, alternativas a la marca con lápiz o bolígrafo, alternativas para controlar el	Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: • El nivel de desafío percibido. • El tipo de premios o recompensas disponibles.					





3. PROGRAMACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

AULA:

c) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
En su caso, Libros de texto			
i i i i i i i i i i i i i i i i i i i			

	Materiales	Recursos
Impresos		
Digitales e informáticos		
Medios audiovisuales y multimedia		
Manipulativos		
Otros		









3. PROGRAMACIÓN DE AULA: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

d) Vinculación de los elementos del currículo a través del diseño de cada situación de aprendizaje, los aspectos más relevantes de su puesta en práctica, junto con el procedimiento para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y, en su caso, las medidas establecidas y las adaptaciones curriculares significativas. Se diseñarán las situaciones de aprendizaje a partir de las orientaciones y directrices de la propuesta pedagógica del centro. Se replicarán tantas tablas como situaciones de aprendizaje se planifiquen en el curso.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE





3. PROGRAMACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

AULA:

e) Los resultados del proceso de evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Primera sesión de seguimiento									
Criterios de		Grado de adquisición de los criterios de evaluación							
evaluación	No adea	uado	Adecu	ado	Buer	10	Excele	ente	
evaluacion	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	

Se incorporarán los datos de la evaluación del alumnado tras las situaciones de aprendizaje realizadas.





3. PROGRAMACIÓN DE AULA: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

f) Los as alumnad	spectos más relo do.	evantes de la i	nformación a	las familias sol	ore los resultad	os de la evalu	uación del

Se incorporarán los aspectos más relevantes de la información proporcionada a las familias en cada evaluacón





3. PROGRAMACIÓN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE

AULA:

 g) Los datos más significativos de la revisión de la programación de aula y su vinculación con la evaluació de la práctica docente.					







Indicaciones para la aplicación de los decretos de ordenación y currículo - Modelos de documentos programáticos



En el Portal de Educación se encuentran disponibles MODELOS de Propuesta pedagógica y programaciones de aula, para facilitar la tarea.





COMPARATIVA ENTRE LOS DOCUMENTOS DE ED. INFANTIL Y ED. PRIMARIA

ED. INFANTIL

ED.
PRIMARIA

INDICACIONES PARA LA APLICACIÓN DEL DECRETO 37/2022, DE 29 DE SEPTIEMBRE,

POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN

INFANTIL EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

INDICACIONES PARA LA APLICACIÓN DEL DECRETO 38/2022, DE 29 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

14. Propuesta pedagógica

No existe Programación didáctica de Área

15. Programación de aula

15. Propuesta curricular

16. Programación didáctica de área.

17. Programación de aula.





ÍNDICE ED. PRIMARIA



Sentido y significado de la Programación Didáctica. Elaboración, aprobación y revisión de la misma.



Elementos que debe incorporar la Programación Didáctica.



Programación de aula: situaciones de aprendizaje





ÍNDICE

 Sentido y significado de la Programación docente en Ed. Infantil y la Programación Didáctica en Ed. Primaria

- 2. Elementos que debe incorporar una Programación Didáctica.
- Elementos que debe incorporar la Programación de aula: las situaciones de aprendizaje

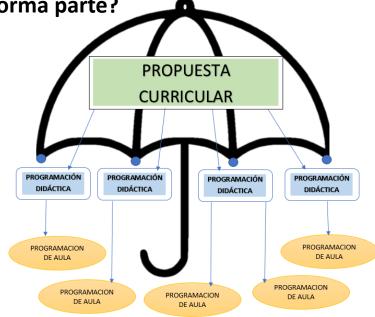






☐ ¿De qué documentos institucionales forma parte?

Las programaciones didácticas forman parte de la propuesta curricular de la etapa.

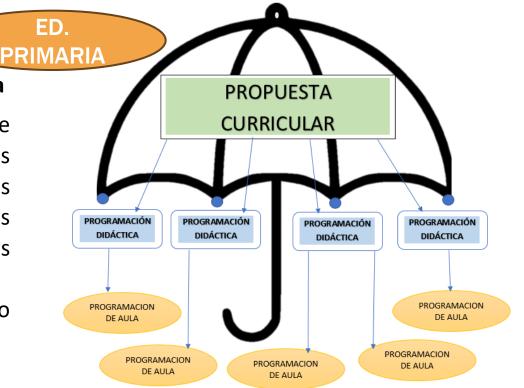




(cc) ① § (0)

☐ Las programaciones de aula

Son el instrumento de planificación de las intenciones educativas de las programaciones didácticas según las características específicas de un grupo concreto de alumnos

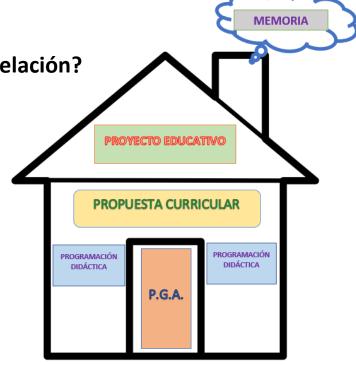






☐ ¿Con que otros documentos guarda relación?

La programación general anual PGA incluye una versión actualizada de las programaciones didácticas para cada curso y se evalúan en la MEMORIA.







☐ ¿Quién la elabora?

programación didáctica cada materia y nivel educativo será elaborada por el docente o conjunto de docentes que tengan encomendada su enseñanza.

Propuesta curricular

Programación didáctica

Programación de aula



Profesorado que imparte docencia en la etapa

ETAPA

3° EP



Docente o conjunto de docentes que tengan encomendada su enseñanza

AREA CURSO

3° EP "A"



Docente que imparte clase al grupo de alumnos

GRUPO





- ☐ ¿Qué procedimiento se debe seguir para su elaboración?
 - Las programaciones didácticas se elaborarán al inicio de cada curso escolar.
 - Se tendrán en cuenta las directrices generales, orientaciones y criterios establecidos en la propuesta curricular.
 - ❖ La CCP a través de los coordinadores de ciclo asegurará la coordinación entre todos los profesores que imparten la materia en los diferentes cursos de la etapa.





☐ ¿Quién la aprueba y la evalúa?

El claustro las elabora, las aprueba y las evalúa junto con la propuesta curricular. En los centros privados según su normativa y distribución

interna de competencias.



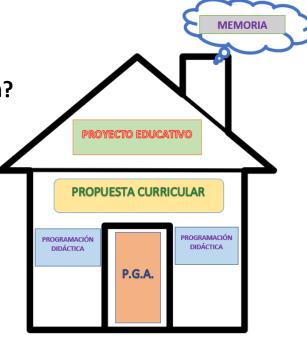




☐ ¿Qué procedimiento se debe seguir para su evaluación?

El procedimiento para su evaluación será el que se establezca en la misma al final del documento.

De dicha evaluación se extraerán una serie de conclusiones que se incorporarán al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la PGA, y que serán la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.







ÍNDICE

 Sentido y significado de la Programación Didáctica. Elaboración, aprobación y revisión de la misma.

2. Elementos que debe incorporar una Programación Didáctica.

3. Elementos que debe incorporar la Programación de aula.





INSTRUCCIONES Y DOCUMENTACIÓN

COMPLEMENTARIA PARA LA

CUMPLIMENTACIÓN DE LOS MODELOS DE

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE

EDUCACIÓN PRIMARIA







- a) Introducción: conceptualización y características del área.
- b) Diseño de la evaluación inicial.
- c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos
- d) Metodología didáctica.
- e) Secuencia de unidades temporales de programación
- f) Concreción de los proyectos significativos.
- g) Materiales y recursos de desarrollo curricular





- h) La concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.
- i) Actividades complementarias y extraescolares.
- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.







< Inicio > Información Específica > Documentos Administrativos

Indicaciones para la aplicación de los decretos de ordenación y currículo - Modelos de documentos programáticos



En el Portal de Educación se encuentran disponibles **MODELOS** de Programaciones Didácticas de todas las áreas y cursos de primaria, para facilitar la tarea.





- a) Introducción: conceptualización y características de la materia
- a) Introducción. Con la redacción que aparece en el modelo es suficiente. En todo caso, se podrán incorporar otros aspectos que enriquezcan y complementen la conceptualización y características de la materia.

EJEMPLO DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 1º PRIMARIA. MATEMÁTICAS

a) Introducción: conceptualización y características del área.

La conceptualización y características del área Matemáticas se establecen en el anexo III del *Decreto 38/2022,* de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.





b) Diseño de la evaluación inicial

- Las fechas en las que se realizará la evaluación inicial.
- Los criterios de evaluación esenciales de cada área en el nivel de partida correspondiente.
- Las técnicas e instrumentos de evaluación.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador
	Elija un		Elija un elemento.
	elemento.		Liija uli elemento.
	Elija un		Elija un elemento.
	elemento.		ciija un elemento.
	Elija un		Elija un alamanta
	elemento.		Elija un elemento.

Observaciones				



Directrices para el diseño y puesta en práctica de la evaluación inicial

> Los modelos en Word permiten elegir los instrumentos y los agentes.





c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales

Las competencias específicas de Matemáticas son las establecidas en el anexo III del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha área se establece en el anexo IV del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.





d) Metodología didáctica

Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:





Decreto 38/2022, de 29 de septiembre

ANEXO II.A PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

ANEXO II.A

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE LA ETAPA

La finalidad de la educación tiene como objetivo la formación y el desarrollo integral y armónico de la persona en todas sus dimensiones (física, afectiva, social, cognitiva y artística) en los ámbitos personal, familiar, social y educativo. La educación primaria adquiere importancia particular en este proceso ya que en ella se desarrollan habilidades, se establecen hábitos de trabajo, se aprende a convivir y se forjan valores que se mantendrán durante toda la vida y contribuirán de manera determinante a este desarrollo integral y armónico. En dicho proceso se imponen ciertas condiciones exigidas por el devenir de la ley educativa y las demandas educativas de la sociedad actual, como son la interdisciplinariedad y la transversalidad, la individualización y diversidad en el aprendizaje, el carácter instrumental de algunas competencias y la necesidad de metodologías promotoras de acción.







Decisiones de carácter general sobre metodología didáctica propia del centro para la etapa.

Decreto 38/2022, de 29 de septiembre

ANEXO III - MATERIAS (Orientaciones metodológicas)

Orientaciones metodológicas.

Estas orientaciones se concretan para el área Lengua Extranjera a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

En el área Lengua Extranjera el proceso de aprendizaje se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos comunicativos sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla. Por tanto, desde esta área se utilizarán principalmente técnicas que impliquen situaciones comunicativas, como técnicas del diálogo, de la discusión, de investigación o de representación de roles.

Por otro lado, será fundamental exponer al alumnado a la lengua extranjera, de manera que los actos comunicativos que se desarrollen en el aula se realicen utilizando la lengua extranjera y el profesorado proporcione modelos variados y reales de habla de la lengua extranjera.





PRINCIPIOS METODOLÓGICOS







e) Secuencia de unidades temporales de programación

Situaciones de aprendizaje

	Título	Fechas y sesiones
	SA 1:	
PRIMER	SA 2:	
TRIMESTRE	SA 3:	
	SA 4:	
	SA 5:	
SEGUNDO	SA 6:	
TRIMESTRE	SA 7:	
	SA 8:	
	SA 9:	
TERCER	SA 10:	
TRIMESTRE	SA 11:	
	SA 12:	





Temporalizar el currículo del área

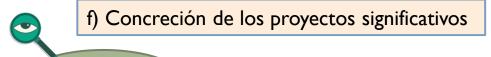


Listado de las unidades didácticas, unidades temáticas y situaciones de aprendizaje que se van a desarrollar durante el curso









Propuesta curricular

Criterios para la realización de los proyectos significativos

Articulo 17.8

8. En los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

Articulo 16

2. El alumnado que no reciba enseñanzas de religión, cursará un área que se basará en la realización de proyectos significativos vinculados a los aspectos más transversales del currículo, que de forma contextualizada recoja los valores, tradiciones y cultura de Castilla y León.







Proyecto significativo

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
	Elija un elemento. 1º trimestre 1º y 2º trimestre 2º trimestre 2º y 3º trimestre	Elija un elemento. Disciplinar Interdisciplinar	





3º trimestre Todo el curso

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular

h. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR. a. Materiales de desarrollo curricular 1 Impresos • Libro de texto:	Materiales Equipo de ciclo
1 Impresos • Prensa:	
• Anuario:	
2 Digitales e informáticos Ordenador: Pizarra Digital Interactiva: Páginas web diarios digitales: 3 Medios audiovisuales y multimedia	Maestros/as
Películas:Podcast:	



Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular





g) Materiales y recursos de desarrollo curricular

	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
En su caso, <i>Libros de</i> <i>texto</i>			

	Materiales	Recursos
Impresos		
Digitales e informáticos		
Medios audiovisuales y multimedia		
Manipulativos		
Otros		



Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular





h) La concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia

Planes con implicaciones curriculares



Organización y funcionamiento del centro. Participación

Blanca anagamana anagamana	Implicaciones de carácter general desde la	Temporalización	
Planes, programas y proyectos	materia	(indicar la SA donde se trabaja)	
Elija un elemento.			
Elija un elemento.			
Elija un elemento.	·		
Plan de Lectura			
Plan de Mejora			
-Plan TIC	·		
Plan de Convivencia			
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Muje	res		
Plan de Acción Tutorial			
Plan de Atención a la Diversidad			
Dlan de Acogida	:		





Planes con implicaciones curriculares



Participación

Ejemplo de matemáticas

Ejemplo:

A continuación, se concreta la implicación desde el área en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

Plan de Lectura: en cada trimestre se trabajará a partir de lecturas científicas.

Primer trimestre:
Segundo trimestre:
Tercer trimestre:

Además, se realizarán exposiciones orales, al menos, una vez por trimestre.

- Plan Leo TIC: a través de actividades tales como la visualización de videos relacionados con las matemáticas, creación de un blog con contenidos de robótica, elaboración de mapas mentales de cada unidad o proyecto...
- Plan de convivencia: con motivo de la celebración del Día de la Constitución se hará un mural con códigos QR.
- Proyecto Fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres: elaborar paneles informativos sobre mujeres científicas en la historia.





i) Actividades complementarias y extraescolares

Organizadas desde la materia

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)





Ejemplos

SENDERISMO: RUTA LA RIBERA DEL RÍO 5º EI		<i>'</i>	S.A vinculada
DUERO 53 EN	ĒP.	1 sesión mes de octubre	S.A 7 Actividades físicas en el medio natural y urbano

Descripción

Actividad interdisciplinar organizada desde las áreas Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales y educación Física. Consistente en una marcha por un sendero GR 14, en la que se incluyen actividades de interpretación de mapas, identificación de animales y plantas.

Nivel	Temporalización	S.A vinculada
6ºEP	1 sesión mes de diciembre	S.A 4 Habilidades motrices en las actividades físico- deportivas. S.A 7 Actividades físicas en el medio natural y urbano
-		
		6ºEP 1 sesión mes de





- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- Atención a las diferencias individuales y detección temprana de necesidades. Artículo 24 decreto 38/2022
- 2. Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Artículo 25 decreto 38/2022

CAPITULO V . Decreto 38/2022, de 29 de septiembre Artículo 24 y artículo 25





Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo, planes de refuerzo y planes de recuperación de los aprendizajes del alumnado.





- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- I. Atención a las diferencias individuales y detección temprana de dificultades
- 1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
		2.2

Currículo flexible

Diseño Universal para el Aprendizaje







ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES



D.U.A.

ANEJO. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LOS MODELOS DE PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje				
Formas de representación Formas de acción y expresión Formas de implicación				
Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción	Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física	Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés		
La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas:	Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías.	Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como:		

Al final del documento de "Instrucciones para cumplimentar los modelos de Programación Didáctica"





- j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- 2. Planes específicos: de refuerzo, de recuperación, de enriquecimiento curricular, adaptaciones curriculares, medidas de refuerzo educativo (PT,AL)
 - 2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
А	Elija un elemento.	
В	Elija un elemento.	
С	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	



	Alumnado	Lista idas/ Planes / Adaptación curricular signi
	Α	Elija un elemento. 🔻
	В	Elija un elemento.
	С	Medidas de Refuerzo Educativo Plan Específico de Refuerzo y Apoyo
	D	Plan de Recuperación
		Plan de Enriquecimiento Curricular
k) Evaluación o	Adaptación Curricular Significativa do y





Plan de refuerzo

Destinado a alumnos que repiten curso

Plan de recuperació Destinado a alumnos que promocionan con áreas suspensas

Plan de enrique-cimiento

Destinado a alumnos con altas capacidades

Planes de trabajo individua Destinado a alumnos que precisan apoyo educativo y pero tienen adaptación curricular. Colaboración con profesorado de apoyo: PT, AL, Fisio, equipo conducta...





- k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:
 - I.º Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro. ¿Cómo? ¿Con qué?
 - 2.º Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación. ¿Cuándo?
 - 3.° Agentes evaluadores. ¿Quién?
 - 4.° Criterios de calificación de la materia asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación.

Decreto 38/2022, de 29 de septiembre

ANEXO II.B ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

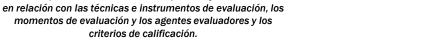


Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado

Decreto 38/2022, de 29 de septiembre

ANEXO III - AREAS (Orientaciones para la evaluación)







Los criterios de evaluación y los contenidos de Matemáticas son los establecidos en el anexo III del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de área	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Interpretar preguntas sencillas a través de				1.1.1		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
diferentes estrategias o herramientas, descubriendo la información contenida en problemas de la vida				1.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
cotidiana. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CE3)				1.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.2. Identificar representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos				1.2.1		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana. (STEM1, STEM2,				1.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
STEM4, CPSAA5, CE1, CCEC4)				1.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.1 Identificar algunas estrategias adecuadas en la				2.1.1		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
resolución de problemas sencillos. (STEM1, STEM2,				2.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
CPSAA5)				2.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.2 Obtener soluciones a problemas sencillos, de				2.2.1		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
forma guiada, explorando estrategias básicas de				2.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
resolución. (STEM1, CPSAA4, CE3)				2.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.3 Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de problemas sencillos a partir de las				2.3.1		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
preguntas previamente planteadas examinando los resultados y los procedimientos realizados. (CCL2,				2.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3)				2.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.4 Identificar estrategias básicas de cálculo mental,				2.4.1		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
aplicándolas a la resolución de problemas sencillos.				2.4.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
(STEM1, CPSAA5, CE3)				2.4.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.1 Identificar conjeturas matemáticas sencillas				3.1.1		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
descubriendo patrones y relaciones de forma				3.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
guiada. (STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5)				3.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

CONTENIDOS DEL ÁREA

En el anexo I de los modelos de programación didáctica de las áreas colgados en el Portal de Educación están los contenidos del área correspondiente

ANEXO I. CONTENIDOS DE MATEMÁTICAS DE 1º DE ED. PRIMARIA

A. Sentido numérico.

1. Conteo.

- A.1.1. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 99.
- A.1.2. Números ordinales del 1º al 10º en situaciones de la vida cotidiana.

2. Cantidad.

- A.2.1. Valor de la posición de las cifras de un número (unidad y decena).
- A.2.2. Lectura, representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), de números naturales hasta 99.
- A.2.3. Representación de una misma cantidad de distintas formas (manipulativa, gráfica o numérica) y estrategias básicas de elección de la representación adecuada para cada situación o problema.





CONTENIDOS TRANSVERSALES

En el anexo II de los modelos de programación didáctica de las áreas colgados en el Portal de Educación están los contenidos del área correspondiente

Contenidos transversales
La comprensión lectora.
La expresión oral y escrita.
La comunicación audiovisual.
La competencia digital
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento
La igualdad entre hombres y mujeres
La educación para la paz
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual
Las Tecnologías de la Información y la
Comunicación, y su uso ético y responsable.
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de





I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

- ¿Qué evaluar? Indicadores de logro.
- ¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación.
- ¿Cuándo evaluar? Momentos en los que se realizará la evaluación.
- ¿Quién evalúa? Personas que llevarán a cabo la evaluación.





I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

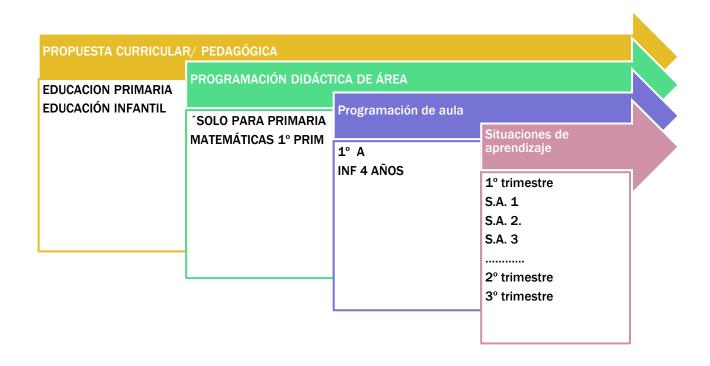
Indicadores de logro	Instrumentos de evaluación	Momentos en los que se realizará la evaluación	Personas que llevarán a cabo la evaluación		

Propuestas de mejora:





DOCUMENTOS DE PROGRAMACIÓN







APRENDIZZAJE DE SITUACIONES

SITUACIONES DE APRENDIZAJE



ro	$\sigma \nu$	$\sim \nu$	~ ~		\sim $^{\prime}$	A 7	-	\frown		
4 4 0 >	\sim $_{ m I}$									
		$\mathbf{\omega}$	110				_	OI.	911	$\mathbf{\omega}$
	\smile									

1° A

4 AÑOS A

Situaciones de aprendizaje

1° trimestre

S.A. 1

S.A. 2.

S.A. 3

.....

2° trimestre

3° trimestre



